

ACTA DE SUSPENSION N° 03

Fecha de Inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	18	11	2025		24	06	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y/o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
Contrato número:	214	de	2025
Objeto del contrato: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA GUAPA ALTO MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"			
Interventor:	N/A		
Supervisor:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VALORIZACIÓN – MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI		
Apoyo a la supervisión	N/A		
Contratista:	IC INGENIO CIVIL S.A.S.		

Valor del contrato:	CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$162.322.771)
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES
Duración Actual del contrato:	CUATRO (04) MESES

Acta de Inicio	18 de noviembre del 2025
Fecha de terminación Inicial:	18 de marzo del 2026
Suspensión 1 (24/12/2025)	20 días de suspensión hasta el 13 de enero de 2026 incluido. Fecha de reinicio el 14 de enero de 2026 y tiempo por ejecutar el contrato de dos (2) meses y veinticuatro (24) días y nueva fecha estimada de terminación 7 de abril de 2026
Reinicio 1	14 de enero de 2026



Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Secretaría de Infraestructura
Física y Valorización

Suspensión 2 (4/02/2026)	Hasta la suspensión 2 han transcurrido 21 días de ejecución quedando un tiempo por ejecutar de 2 meses y 3 días. Se suspende por 26 (veintiséis) días con fecha de terminación de la suspensión el 2 de marzo de 2026 y quedando como fecha de Reinicio el 3 de marzo de 2026.
Ampliación No 1 a la Suspensión 2 (2/03/2026).	Se amplía la suspensión por 30 días calendarios teniéndose como fecha de terminación de la suspensión el 2 de abril de 2026 y reinicio el 3 de abril. Quedando el contrato con un tiempo de ejecución de 2 meses y 3 días y nueva fecha estimada de terminación del contrato el 6 de junio de 2026.
Ampliación No 2 a la Suspensión 2 (31/03/2026).	Se amplía la suspensión por 18 días calendarios teniéndose como fecha de terminación de la suspensión el 20 de abril de 2026 y reinicio el 21 de abril. Quedando el contrato con un tiempo de ejecución de 2 meses y 3 días y nueva fecha estimada de terminación del contrato el 24 de junio de 2026.
Reinicio No 2	21 de abril de 2026
Suspensión No 3	22 de junio de 2026, quedando pendiente como vigencia del contrato 2 días, esta suspensión es por 15 días hasta el 7 de julio de 2026 y la nueva fecha de terminación del contrato es el 10 de julio de 2026.
Fecha de terminación actual:	24 de junio de 2026

En el Municipio de Chigorodó se reunieron en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, el veintidós (22) de Junio de 2026, la secretaria de Infraestructura Física y Valorización, **MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**, identificada con C.C. No. 43.593.702, en calidad de **SUPERVISORA** del contrato de Interventoría por parte del ente territorial; y el señor **BERNARDO JOSÉ OTALVAREZ LLORENTE** identificado con cedula de ciudadanía 1.102.840.741 en calidad de Representante Legal de **IC INGENIO CIVIL S.A.S NIT: 901.701.928-6**, en calidad de **CONTRATISTA INTERVENTOR**, con la finalidad de suscribir el Acta de Suspensión No. 3 del Contrato Nro. 214 de 2025, a partir de la fecha, debido a las siguientes razones:

- El municipio de Chigorodó realizó la suspensión del contrato de obra 226 de 2023, el día 22 de junio de 2026, motivado por avance en trámites administrativos y estudio de solicitud de cesión realizada por el ejecutor de la obra.
- Se requiere la Suspensión **N°03** del contrato en mención, por medida administrativa, como quiera que el municipio de Chigorodó considera que **NO** se debe continuar la ejecución de



Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Secretaría de Infraestructura
Física y Valorización

este contrato mientras se analizan las solicitudes presentadas por el contratista de obra, el cual es objeto de esta interventoría y ya se encuentra suspendido.

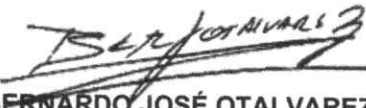
ACUERDAN:

- Realizar la Suspensión N°03 del Contrato No. 214 del 2025, a partir de 22 de junio de 2026, por un plazo de quince (15) días, quedando pendiente un tiempo de ejecución para labores de Dos (2) días.
- El contratista se compromete a informar a la Aseguradora los cambios efectuados en virtud de la presente Acta de Suspensión N°3 y ampliar la vigencia de las pólizas en el mismo término.

La presente Suspensión, no implica para la administración municipal ninguna erogación económica distinta a las ya pactadas y legalizadas, ya que el contratista de interventoría renuncia a ellas si es que hubiere.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el veintidós (22) días de Junio de 2026.


MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR
Supervisor


BERNARDO JOSÉ OTÁLVAREZ LLORENTE
Contratista.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Stivinth González – Apoyo supervisión		22/06/2026
Revisó	Hanner Palacios - Asesor Jurídico		22/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

GESTIÓN TRANSPARENTE
25 JUN. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 25 JUN 2026